

## **EDICTO**

**№ Edicto:** 12464

Carátula: JARA, MIRTHA SUSANA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CI-00213-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/03/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/03/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

**Número de Boletín:** 6171

## Texto del edicto:

La Dra. Soledad Peruzzi, Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº Tres, sito en calle Yrigoyen 387 1º Piso, de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Rio Negro, Secretaria Única, a cargo de la Dra. Ana V. Ganuza, CITA Y EMPLAZA por el término de TREINTA (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. JARA MIRTHA SUSANA, D.N.I. Nº 5.632.057, a presentarse en autos "JARA, MIRTHA SUSANA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" Expte. N°CI-00213-C-2023, con la documentación que así lo acredite. Publíquese por TRES días. Fdo. DRA. SOLEDAD PERUZZI - JUEZA.- Cipolletti, 06 de Febrero de 2023.-

Número Edicto Puma: 5-2023-000369